



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

**DESIGNA COMISION EVALUADORA
DECRETO ALCALDICIO N° 1.011.-**

QUILLON, Mayo 16 de 2014.-

VISTOS:

1. Memorándum N° 169 de fecha 16.05.2014, de la Directora de Desarrollo Comunitario;
2. Decreto Alcaldicio N° 977 de fecha 14.05.2014, que aprueba Bases Administrativas Especiales del llamado a Licitación Pública denominado "Suministro de Materiales e Insumos Silvoagrícolas, Materiales de Construcción y Otros";
3. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío;
4. Lo dispuesto en la Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y,
5. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **NOMBRESE** la **Comisión Evaluadora** designada por el alcalde, del llamado a Licitación Pública denominado "**Suministro de Materiales e Insumos Silvoagrícolas, Materiales de Construcción y Otros**", conformándose de la siguiente manera:

- Directora de Desarrollo Comunitario.
- Encargado Programa Cultivando Hábitos.
- Profesional SECPLAN.
- Secretario Municipal, como ministro de Fe.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

MVL/ovg.-

DISTRIBUCION

- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- DIDECO
- CARPETAS PERSONALES FUNCIONARIOS INDICADOS
- PERSONAS INDICADAS
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL